

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MANANA.

Año II.

Guayaquil, Sábado 12 de Diciembre de 1896.

Num. 682

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL

PARA

"EL GRITO DEL PUEBLO."

Tratado Italo-Brasileño

Roma, diciembre 10

Señor Director:

Hay la seguridad de que la mayoría del parlamento es favorable a la aceptación del tratado de paz celebrado con Menelik.

El Corresponsal.

Bolivia y el Paraguay

Asunción, diciembre 10

Señor Director:

Próximamente comenzará su cometido la comisión nombrada por el gobierno para estudiar los límites del Paraguay con Bolivia.

El Corresponsal.

Demanda de trigo

Valparaiso, diciembre 10

Señor Director:

Un sindicato inglés ha enviado agentes a este puerto con el fin de comprar toda la cosecha de trigo, la que promete ser abundante como nunca.

El Corresponsal.

Escuadra francesa

París, diciembre 10

Señor Director:

El informe del departamento de marina, dice que Francia tiene en construcción las siguientes navos: 10 acorazados de escuadra, 20 cruceros, 2 contra-torpederos, 1 cañonera, 1 aviso de estación, 19 torpederas, 2 submarinos; total 55 buques que van a aumentar su ya poderosa escuadra, además de los que se construirán el próximo año.

El Corresponsal.

Diplomas profesionales

Valparaiso, diciembre 11

Señor Director:

El gobierno ha accedido a la solicitud de la Facultad de Medicina, de gestionar el canje de diplomas profesionales con las demás repúblicas Sud-Americanas.

El Corresponsal.

Fiestas de la prensa

Valparaiso, diciembre 11

Señor Director:

Has comenzado las veladas de la Asociación de la Prensa; la primera dada en el Conservatorio Nacional de Música tuvo brillante éxito.

La última se dará el 31 de este mes en el Teatro Municipal. Se estrenará un drama de uno de los miembros de la asociación.

El Corresponsal.

Muerte de Maceo

Madrid, diciembre 11

Señor Director:

En todo España ha sido recibida con gran júbilo la noticia de la con muerte de Maceo; pues se cree que decidirá este acontecimiento el pronto término de la guerra.

El Corresponsal.

Dudas

París, diciembre 11

Señor Director:

Los cubanos residentes en Europa dudan de que sea verificada la noticia de la muerte de Maceo.

El Corresponsal.

Opini6n de la prensa inglesa

Londres, diciembre 11

Señor Director:

El DAILY TELEGRAPH ha publicado un artículo sobre la muerte del jefe insurgente cubano Antonio Maceo; y manifiesta que Máximo Gómez tiene tres veces más fuerza que éste y que continuará la lucha.

El Corresponsal.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, Diciembre 12 de 1896.

Incompatibilidades eclesiásticas

Ya que nos hemos propuesto tratar de las incompatibilidades, como materia digna de llamar seriamente la atención del Poder Legislativo; vamos a completar nuestro ligero estudio, dedicando algunas líneas a la no menos importantísima cuestión de las incompatibilidades eclesiásticas.

Ha existido, y existe todavía en todo su vigor, en la mayor parte de la prensa llamada radical en el interior de la república, el prurito de atacar las prerrogativas é inmunitades del clero católico, al extremo de no concederles á sus miembros ni aún el derecho de ciudadanos.

Distantes nosotros de esta tendencia, que podemos llamar clerofobia, á pesar de que somos y nos jactamos de ser liberales; vamos á tratar la materia que sirve de epígrafe á este artículo, con la imparcialidad que procuramos que sea la nota característica de todos nuestros juicios, cuando hablamos á nombre de la verdad y procurando ser los fieles intérpretes de la opinión pública.

Moralmente hablando, no cabe duda de que hay una verdadera incompatibilidad entre el sacerdocio y las funciones ó cargos políticos, ya que la Iglesia católica, que no forma parte del Estado como entidad de derecho, debe, por su peculiar destino humano, y por la naturaleza de su propia institución divina y espiritual, mantenerse completamente separada de las luchas y de las agitaciones de la vida política, sobre todo, en nuestras turbulentas sociedades democráticas.

Sin embargo de esto, como el sacerdote, por el solo hecho de serlo, no pierde, ni puede perder su carácter de ciudadano y de miembro de la sociedad política y civil, con opción á todos los derechos que la ley garantiza á todos los miembros de dicha sociedad, y con obligación de someterse, á la vez, á sus preceptos; es claro que ningún miembro del clero puede ser privado ni absoluto, si tiene el carácter de ciudadano ecuatoriano, de las prerrogativas ni de los deberes de tal, conforme á la Constitución.

Pero para fijar esos derechos y obligaciones del clérigo ecuatoriano, es menester tener presentes las relaciones que, conforme á la ley, entre nosotros existen, entre la Iglesia y el Estado.

Si hubiera en el Ecuador absoluta libertad de cultos y el Estado no reconociera ni protegería á ninguno, ninguna cortapisa podría ponerse entonces á la ciudadanía política del ministro del culto libre, sea éste el que fuere.

Pero como no sucede esto entre nosotros, que tenemos y reconocemos un amparo una religión oficial, que es la católica; y como los ministros de este culto reciben no sólo protección sino también renta del Gobierno; es claro que, como subvencionados por el tesoro público, se hallan en la condición de dependientes del Ejecutivo, que es el que dispone y hace la distribución de las rentas nacionales.

Queda, pues, el clero, bajo este concepto, en la condición de estipendiado del Gobierno; en cuyo caso rigen con él las incompatibilidades administrativas.

Por consiguiente, mientras no haya libertad de cultos; ó mientras el clero católico no viva fuera de la protección del Gobierno, no puede, constitucionalmente hablando, ejercer cargos judiciales ni parlamentarios.

Esto es lo que la ciencia llama incompatibilidad eclesiástica, que es la materia de que hoy hemos querido ocuparnos, á fin de que, si se abre cuenta por la Asamblea nuestras indicaciones sobre incompatibilidades parlamentarias, administrativas, judiciales y eclesiásticas, se expida una ley que reglamente esta materia, tan importante por un lado, y por otro, tan descuidada por todos nuestros estadistas, políticos y legisladores.

NOTICIAS POR TELEGRAMO

Quito, Diciembre 10.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

Al contestar el Presidente de la Asamblea, doctor don Manuel Benigno Cueva, al Mensaje del Presidente interino de la República, General don Eloy Alfaro, se expresó en los siguientes significativos términos:

"Recibo con verdadera complacencia el Mensaje del señor Presidente interino de la República, el cual será puesto inmediatamente en conocimiento de la Cámara."

"Me congratulo con el Poder Ejecutivo, por la conservación del orden público, y porque este orden se haya consolidado, aun sin necesidad de las facultades extraordinarias."

"El Gobierno contará siempre con el apoyo de la Asamblea Nacional, no sólo para la consolidación de la paz y orden públicos, sino también para la realización del programa grandioso de progreso, engrandecimiento y felicidad de nuestra Patria."

"Sírvanse manifestárselo así al Jefe del Estado."

Los Ministros que fueron en comisión del Ejecutivo para entregar el Mensaje á la Asamblea, fueron vitoreados por ésta y por el pueblo.

—La Corte Suprema ha levantado auto cabeza de proceso contra el gobernador de esta provincia, señor don José Félix Valdivieso, por haber removido de su empleo de Administrador del Hospital de San Juan de Dios, á don Máximo Terán, y nombrado en su lugar á don César Portilla.

El señor Valdivieso removió al señor Terán por hallarse sospechado de dilatación de una fuerte suma de las rentas del Hospital.

—Será muy reñida la próxima elección de Rector y Vice-rector de la Universidad Central, que debe hacer la corporación de doctores, en el día 20 del presente mes de Diciembre.

Los candidatos más prestigiosos en los círculos literarios son el doctor don Carlos Casares, para Rector, y el doctor don Ezequiel Muñoz, para Vice.

—El doctor Carlos R. Tovar ha sido nombrado Director de la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española de Lengua, y don Juan Abel Echeverría miembro activo de la misma, en reemplazo del doctor don Juan León Arce.

—El general Manuel Antonio Franco, Comandante General de esta plaza, hizo dimisión del cargo, para aceptar el de Diputado á la Constituyente, por su provincia nativa que es la de Esmeraldas.

Aceptada la renuncia, y presentado el general Franco en la Cámara, con sus credenciales, el Diputado don Julio Fernández, apoyado por los Diputados Córdova, Vela, Pañaherrera, Avilés y Bayas, hace la moción de que se suspenda la calificación, mientras el postulante no exhiba los documentos de su inculpatibilidad en el fusilamiento de Víctor L. Vitar.

Levántase un gran tumulto en la Cámara, se oyen protestas é interpelaciones, aplausos, rechiflas, etc.

El Presidente logra al fin restablecer la calma y normalizar el debate, el cual dió por resultado la negativa de la proposición, por 38 votos contra 12.

El general Franco es aplaudido por la barra.

El Corresponsal.

Consejo de Guerra para el mayor Sánchez

Loja, diciembre 11 de 1896

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:

El día 22 del presente se reunirá en esta ciudad el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, que debe juzgar al Mayor Sánchez, sindicado de los fusilamientos de Cécilia en las personas de Vega y Bustamante.

Hará de Fiscal, el Mayor Emilio Pereira, y de Auditor de Guerra, el doctor Alberto Aguirre.

El Corresponsal.

ACTUALIDAD

Revista de café

A pesar de la calma en que entraron últimamente los negocios mercantiles, en New York, á causa de la elección presidencial, el café ha sufrido un cambio favorable, afirmándose en su precio y subiendo en su demanda, á consecuencia de que han sido muy reducidas las entregas de los puertos del Brasil y de las últimas noticias recibidas de aquel país, que es sabido, produce una enorme cantidad de ese grano.

Los comerciantes y comisionados de New York, habían estimado la presente cosecha de café brasileño, comparándola con las anteriores, en nueve millones de sacos, resultando á la postre que esta cosecha únicamente ascenderá á 7 1/4 millones. A esto se añade que la cosecha futura de Santos, á causa de la gran sequía que reina en la Provincia, apenas llegará á 3 1/2 millones de sacos, es decir, será menor que la actual, que llega á 4 1/4 millones.

Todo esto indica que habrá en los mercados de New York, el año entrante, una alza paulatina y persistente en los precios á que se cotizará el café.

En Londres y Manchester, las clases colombianas han sido colocadas á precios satisfactorios, experimentándose en el mercado mucho movimiento y excitación, durante los quinientos primeros días de octubre, debido á los cables del Brasil, que han reducido los avalúos de la presente cosecha y que han anunciado un tiempo desfavorable para la próxima. Sin embargo, á pesar de esta opinión, que se tiene por corta, las ventas se han hecho, más sólidas, aseguran que la condición de los árboles en florescencia es muy satisfactoria.

En Hamburgo, las clases superiores han tenido buena demanda y sus precios subieron, sucediendo lo contrario con las inferiores, debido á que hay suficiente abasto y los compradores no demuestran interés por ellas.

A consecuencia de las noticias contradictorias llegadas del Brasil, el mercado ha estado sujeto á continuas fluctuaciones, pues lo que se anunciaba un día sobre el aspecto de la cosecha, se negaba al siguiente.

De este modo nada ha sabido á qué atenerse, y por lo tanto, los comerciantes aguardan el desarrollo de las cosas. Como en Londres y Manchester, crece que la actual cosecha del café del Brasil no será tan crecida como se había calculado y se tiene desconfianza de la vendidera.

INTERIOR

QUITO

Correspondencia especial para

EL GRITO DEL PUEBLO

Quito, diciembre 9 de 1896

Sr. Director:

El jueves 3, á las 2 y 1/2 p. m.; entró en la Capital, después de haber pernoctado en Machache, el señor Presidente Interino de la República. Desde dos ó tres días antes muchos particulares y empleados de gobierno se aprestaban para salir á encontrarle. Á las 6 a. m. del jueves, las bandas de música recorrieron algunas calles y se escuchaban las salvas en el Panecillo. En las calles del correo, plaza de Santo Domingo y otros sitios del trayecto que debía recorrer á su entrada, se levantaban arcos. En la calle del Correo y en una ancha faja ó cinta que atravesaba la calle, se leía esta inscripción: «La sociedad artística, al 2.º Libertador, General Eloy Alfaro.» La animación principió desde temprano, cruzando la ciudad en todos sentidos la multitud á pie, á caba-

llo ó en carruajes, siendo grande la afluencia en el puente del Machángara. Desde las 12 m. los balcones comienzan a llenarse de curiosos y en algunos se pusieron banderas y colgaduras.

A la 1 comenzó el movimiento de las tropas: batallón 1º de Línea, «Artillería», «Vencedores de Pichincha» y «Esmeraldas», que se dirigían en columna para formar la calle de honor, desde el Machángara, hasta el Palacio, en la Plaza de Armas.

Como á las nueve a. m. salió de Quito la comitiva compuesta de las primeras autoridades de la Plaza, en traje oficial, y algunos particulares, á encontrar al General antes de la entrada.

A las 2 y 1/4 p. m., el fortín del Panecillo lanzó un cañazo anunciando la llegada y continuaron con intermitencias de un cuarto de hora las salvas, hasta entrada la tarde. Después paró á formar las calles de honor, desde el Machángara, hasta el Palacio, en la Plaza de Armas.

Las tropas efectuaron después un paseo civil y desfilaron frente al palacio á sus respectivos cuarteles.

Por la noche se ejecutó una escogida retreta en la Plaza de Armas y hubo fuegos de artificio é iluminación en el Palacio de Gobierno.

El corresponsal de EL GRITO DEL PUEBLO en Quito ha sido favorecido por el «Quit Sporting Club», con el nombramiento de socio transeunte, habiéndosele, hecho en los elegantes salones del Club, una cordial y magnífica recepción.

El invierno se ha suspendido, adelantándose sin duda, la época que llaman aquí el verano.

Se hacen algunos preparativos para la fiesta tradicional de inocentes que con tanto entusiasmo y grajeo celebran en la Capital.

Se están arreglando convenientemente los salones para la Convención, en el Palacio.

Las falsas, según lo dice en un remitido el Gerente de la Secursal en ésta, del Banco Agrícola, que dice Secursal está ya liquidada, y que por todo haya trasladado á Guayaquil toda su reserva metálica. Esa noticia fué dada por los diarios de Guayaquil.

En días pasados se dice que en Latacunga se incendió totalmente el almacén del señor Adolfo Jiménez, en las pérdidas se estiman en 80 ó 100,000 sucos.

El puente de Malchingui, sobre el Guafíabamba, único paso al Norte, está sumamente deteriorado y se teme que con las crecientes del invierno, se inutilice y corte dicha vía de comunicación.

El 4 visitó el señor Presidente Interior de la República los cuarteles de Policía y batallones de esta plaza, saliendo dicen satisfecho del estado en que los encontró.

El reloj que existe en la fachada del Palacio y que estaba conectado con el cañón del Panecillo para dar la hora meridiana, hace tiempo que no funciona, y estando ya al reinstalar sus sesiones la Constituyente, hará gran falta.

Se han concedido, con fecha 2 y 3 del presente, las bancas siguientes: para el Buen Pastor, á Rosa Morales, y para la Escuela de Artes y oficios á Rafael García, Federico Yanes y Gabriel Ríos.

El Corresponsal.

CRONICA

A los consignatarios de buques

Ofrecen los que suscriben, un vasto depósito en el Astillero, aparente para almacenar y guardar de maderas, carbón, etc. y se encargan, á proporcionar con toda economía á su desembarque por medio de un ferrocarril y muelle en el que pueden ser cargados, evitando así los gastos crecidos de lanchas, etc. y vende pasto de chios, cebada y polvillo.

Guayaquil, diciembre 12 de 1896.

Reyre Hermanas y Cº

—Teléfono número 284—

899 15 v

Plano en venta

Uno nuevo y de excelentes voces, de fábrica alemana, se vende en \$7. 500. Han razón en esta imprenta.

870 Diciembre 8

Casino Español. No habiendo tenido lugar la Junta General convocada para el domingo 5 de este mes, se cita de nuevo, por orden del Directorio, á los señores Socios, para el domingo 13, en el local indicado ya, y para las 3 p. m. Se advierte, que de conformidad con lo perceptado por los estatutos, la Junta tendrá lugar con los señores Socios que se presenten.

Guayaquil, diciembre 12 de 1896.

El Secretario.

892 2 v

Los deudos y amigos de la que fué señora doña

CARMEN RODRIGUEZ v. DE MAVARRETE dan los más finos agradecimientos á todas las personas que se dignaron concurrir á la traslación del cadáver.

891 1 v Diciembre 12

Advertencia

Pongo en conocimiento de mis clientes que tienen cuentas atrazadas pendientes en mi almacén, se sirvan acercarse á arreglarlas antes del primero de enero próximo, pues de lo contrario, me verá obligado á tomar otras medidas y publicar sus nombres y las cantidades que me adeuden.

Guayaquil, diciembre 6 de 1896.

Alberto S. Oñer.

888 10 v

Música clásica y de baile

Por el último vapor he recibido un espléndido surtido de música Alemana, Inglesa, Francesa, Italiana, Americana y Española, de los mejores autores que se conocen, en la cual ofrezco en venta á precios equitativos.

Las personas que deseen tener una colección de música buena y barata, pueden recurrir á esta imprenta, donde tengo las muestras.

Guayaquil, diciembre 12 de 1896.

Santiago Martínez G.

Billetes del Banco Internacional

El Banco del Ecuador no recibe ya los billetes del Banco Internacional, como lo hacía antes, porque habiendo dejado de existir ese Banco hace tiempo, sus billetes deben ser retirados de la circulación lo más breve posible; y no emitidos nuevamente, como se ha hecho últimamente.

864 15 v Diciembre 7

Solar central

Se venden ó se alquilan solares en esta ciudad por dos años, mediante escritura pública.

Dar aviso en esta imprenta.

869 Diciembre 8

Revocatoria

Para los fines legales, pongo en conocimiento del público, que, con fecha 25 de noviembre del presente año, he revocado el poder que le tenía conferido ante uno de los escribanos de Portoviejo, al señor doctor Amador Tobar, y sustituyéndolo de una manera general, generalísima, en la persona del señor Guillermo Darío Ortega S.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896.

Concepción v. de Fernández Córdoba.

882 v 3

Casa en venta

Estamos autorizados para ofrecer en venta la casa que fué del maestro señor Manuel I. Ríos, hoy propiedad del señor doctor don Lorenzo B. Peña, calle de la «Industria» número 199. Es un buen negocio tanto por las cualidades del edificio como por las condiciones de venta.

Guayaquil, diciembre 1 de 1896.

Suciores de Daniel López.

879 10 v

Compañía de Alumbrado

Duplicado DE ACCIONES.

Habieniendo puesto en conocimiento de la Compañía, el señor Max Müller, mandatario de los interesados, que en el incendio del 5 y 6 de octubre pasado, se quemaron en su caja 18 títulos de acciones de la Compañía, pertenecientes á los siguientes:

Nº 458, 459 y 460 á la señora Augusta R. vda. de Osa.

Nº 261 y 262 del señor Adolfo I. Osa.

Nº 263 y 264 del señor Salvador del Solar.

Nº 265 y 266 del señor Federico E. Osa.

Nº 267, 268, 269, 270, 271, 472, 461, 462 y 563 del señor P. Diaz Erazo.

en los 18 acciones antedichas.)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se publica este aviso por tres días antes de emitir los duplicados de títulos correspondientes.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896.

Por la Compañía de Alumbrado,

Bernardo Roca y Boloha.

880 v v

Carlos Febres Cordero COMISIONISTA.

Calle del Malecón número 217.

874 10 v Diciembre 10

NORVERTO SAY & Cº

Comisionistas, Banqueros y Agentes de la

COMPANIA DE SEGUROS «LANCASHIRE»

Capital & 3 000.000

Habiendo abierto sus oficinas y tienda en la casa de don Simón Carbó, situada entre las calles del Malecón y de la República, que antes del incendio se ofrecía por el mismo edificio, que se impuso en esta República, al cual han agregado, además de consular, mercaderías, etc. de Chile, etc.

Diciembre 8

865 3 m

Bebidas, bebidas gaseosas

De todas clases prepara en su fábrica el agua mineral y además tiene de venta varias clases de esencias, como también ácido sulfúrico y mármol en polvo.

Advierto á los comerciantes de las casas de bebidas gaseosas que atenderá sus pedidos con esmero y prontitud, garantizando esta ciudad que quieran tomar una buena y saludable bebida, se fijen en la botella que lleva mi nombre y la tapa de vidrio azul.

Fábrica, calle de la Caridad Nº 297.

Guayaquil, diciembre 4 de 1896.

Juan T. Rivaranti.

845 1 m

Banco Territorial

Compañía Anónima

CAPITAL PAGADO \$ 400.000.

Hasta el 28 de febrero próximo se admiten los depósitos en las Acciones y Cédulas de este Banco, que se supongan quemadas en el incendio del 5 y 6 de octubre del año actual, debiendo expresarse los números y series de cada una de ellas, para procederse de conformidad con lo resuelto por el Consejo de Administración.

Guayaquil, diciembre 10 de 1896.

Por el Banco Territorial,

J. M. Cornejo.

Gerente.

876 10 v

Suscripción

Se levantó para socorrer á la familia de Trejo, el soldado que salvó la vida al General Alfaro en el combate de Jaramijó.

Pero no se sabe donde reside aquella ahora.

Pagos de solares expropiados

Algunos dueños de solares de las casas incendiadas el 12 de febrero último, nos han suplicado llamemos la atención de la Municipalidad, á los graves perjuicios que sufren por no arreglarse la expropiación que acordó, sobre todo en la calle del Arzobispo, curva del traavís, para formar una plazaleta.

Fueron notificados, y se mandó ahuar los solares, prohibiendo levantar edificios.

Desde entonces, hasta la fecha, no han recibido el pago de esos terrenos, que les hubiera servido para estibar en otra parte, lo que hoy no pueden hacer por falta de recursos.

Quiere que la Municipalidad les pague el valor de los solares ó, en su defecto, les permita edificar, aunque sea covachas, hasta que se encuentre en condiciones de pagar el valor de las expropiaciones.

Curiosa apreciación

Tomamos el siguiente recorte de EL AVISO del Salvador:

Cambios en Guayaquil el 31 de octubre de 1896.

London 3 090.000 80 0/0

Paris " " " 78 " "

Hamburgo " " " 75 " "

New York " " " 85 " "

Esta baja del cambio se debió á la gran oferta de letras por causa del incendio.

Gracias á la prontitud ley que prohibe la exportación de la moneda, el Salvador se ha privado del beneficio de aquella baja. Nuestro país habiéndolo pedido como se ve, compró oro á los tipos indicados arriba; pero no pudiendo sacar su plata para venderla donde la producía más; continuó comprando oro al 135 0/0, es decir, con 50 0/0 más de prima, que habría podido obtenerlo en Guayaquil. Aun contando con un gasto de 10 0/0 ó 15 0/0 la operación hubiera sido ventajosa para nosotros.

Aquí viene bien aquello de que no todo lo que brilla es oro.

El tipo á que se hace referencia era para la compra de letras por el Banco.....

Menudencias

Hace semanas se encuentra embancada una chata al costado de la oficina del Resguardo.

—En las calles de la zona quemada en que se cortan las guías del agua potable, se ve el cuidado de arreglar la pavimentación.

—Elemente Ballén tanto en la obra muerta como en la maquinaria, están al terminar.

—Los cuartos de baño de la balza de Cabezas, tienen muchos huecos y se hallan en notable estado de desaseo.

—En la calle de San Alejandro, frente al Hospital Civil, la cañería principal del agua potable se encuentra rota y se desperdicia mucha agua.

Tribunal de Cuentas

Día ro.—El Revisor señor Cornejo, presentó el informe respectivo en la cuenta del señor Enrique A. Santos, Colector fiscal de Bahía de Cárquez, el año de 1894.

—El Ministro señor Moreira, dictó sentencia en la cuenta del rinden-te señor José D. Romero, Tesorero Municipal de Pueblo-vejo el año 1893.

—El Revisor señor Cornejo ha sido comisionado para la revisión de las cuentas del señor I. Cayetano y Virgilio Stoffa, Administrador é Interventor respectivamente de la Aduana de Bahía de Caráquez, del 16 de setiembre al 31 de diciembre de 1895.

—Se ofició al Ministerio de Hacienda y al Gobernador de la Provincia enviándole copia de la sentencia recaída en la cuenta del señor Atanacio Estrada, Colector fiscal de la parroquia de Tuara.

—Se envió al Gobernador del Guayaquil copia de las observaciones que ha sufrido la cuenta del señor I. Espinoza Leano, Tesorero Municipal de Santa Elena de enero 1º á marzo 31 de 1896.

—Se mandó á la Gobernación de Manabí copia de las observaciones hechas por el Revisor en la cuenta del señor L. M. Estrada, Tesorero Municipal del Cantón Sucre, del año próximo pasado.

—Se devolvió el duplicado que vinieron de las cuentas inventarios de los libros y rendidos por los señores Manuel M. Bolívar Gómez y Verjé, Tesorero é Interventor fiscal de Los Ríos, de enero 1º á marzo 24 de 1896 con el recibo de conformidad al pie otorgado por el Secretario.

—Al señor Gobernador de Manabí se le remitió el duplicado del inventario de los libros y copia de la cuenta del señor Daniel Sabando, á fin de que se digne hacer llegar á poder del interesado. Por disposición del señor Presidente se ha encargado de la revisión de la cuenta del señor Carlos E. Morfás, Colector fiscal de Yaguachi en el primer semestre del presente año, el señor Revisor Aguirre.

Diciembre 11.—Se envió al Ministerio de lo Interior y á la Gobernación de Los Ríos copia de la sentencia que ha recaído en la cuenta del ridente señor D. José D. Romero, Tesorero Municipal de Pueblo-vejo, el año de 1893.

Se envió al señor Gobernador del Oro copia de las observaciones, del Revisor, que ha sufrido la cuenta del señor I. Pazmiño, Colector de los fondos del Colegio 9º de Octubre de Machala, del año 1894 á 1895.

Se envió al señor Gobernación nacional copia de las observaciones que ha sufrido la cuenta del señor J. I. Franco, Tesorero Municipal de Machala, del 1º de enero al 10 de abril de 1895.

—El señor Presidente comenzó el estudio de la cuenta del señor José T. Delgado, Colector fiscal de Montecristi, de enero 1º á agosto 31 de 1894.

—Se recibió de la Gobernación copia de las observaciones que ha sufrido la cuenta del señor J. I. Franco, Tesorero Municipal de Machala, del 1º de enero al 10 de abril de 1895.

—El señor Presidente comenzó el estudio de la cuenta del señor José T. Delgado, Colector fiscal de Montecristi, de enero 1º á agosto 31 de 1894.

—Se recibió de la Gobernación copia de las observaciones que ha sufrido la cuenta del señor J. I. Franco, Tesorero Municipal de Machala, del 1º de enero al 10 de abril de 1895.

—El señor Presidente comenzó el estudio de la cuenta del señor José T. Delgado, Colector fiscal de Montecristi, de enero 1º á agosto 31 de 1894.

—Se recibió de la Gobernación copia de las observaciones que ha sufrido la cuenta del señor J. I. Franco, Tesorero Municipal de Machala, del 1º de enero al 10 de abril de 1895.

—El señor Ministro Presidente dictó sentencia en la cuenta del Comisario de Guerra de la División del Sur, correspondiente del 27 de mayo al 2 de junio de 1896.

Tentativa de suicidio

Joven y costurera, tomó cabezas de fósforos disueltos en agua.

Acudieron á tiempo y le aplicaron emético.

Vive en la calle Caridad.

Un drama íntimo.

Cuando la vida es pesada carga, no es crimen abandonarla, sino se

encuentra compensación al momento.

Cercar solares

Guayaquil, Diciembre 8 de 1896. Señor Comisario Municipal:

Sírvase usted hacer que los solares que tengan cercados que no cumplan estrictamente con lo que en el artículo 23 de la Ordenanza de Orato y Fábrega, que dice: «Los solares que no estén cercados, por su dueño, se pondrá en el lugar en que levantarse la pared exterior del solar una vez que se construya, de modo que quede libre para el tráfico, la obligación de cercar el solar, siendo obligatorio disponer para las cercas con el consentimiento fuera de los lindes del portal».

Lo que comunico á usted para su telegencia y mis fines.

Dios y Libertad.

Juan H. Escobar

Allí hay otro

Persona seria ha venido á comunicarme que entre las calles de la Independencia y Morro habita un individuo de inclinaciones de Circo, á causa que en una piedra de canchales, en inmoralidad en el barrio.

Si tal es, nos parece que sea un justo medirlo con la misma medida los demás.

El trabajo es dar con ellos, pero los hay, los hay!

Agua y alumbrado

Este es el grito cotidiano de los vecinos de la plaza del Coronado de Guayaquil. Si el Sr. Intendente Municipal, tratante de que Guayaquil presente un modo práctico de demostrar su interés por las necesidades de esta parte, y prestando cuanto apoyo económico, sobre todo á barrios miserables, á fuerza de sacrificios, de los vecinos tan de levantarse.

Y dale

Sigue siendo enteramente el servicio del riego de las calles.

¡Que el empresario no pueda hacer este servicio como se hizo en el Cable eléctrico!

Se dice que por intervención de su jefe de la Oficina de Telégrafos volverá á tender el cable eléctrico en comunicación á la isla de Maná con Pootera.

Biblioteca municipal

El catálogo que se principió á hacer en la Gaceta Municipal y después un folleto separado, aprovechado el material que se insertaba en aquella publicación para una edición completa, hace tiempo que se ha suspendido se continúa publicando en la Gaceta.

Se pierde pues los pliegos de la que estaban ya impresos.

Y se priva á la biblioteca de un catálogo necesario para el mejor servicio.

Lo práctico en todas las bibliotecas del mundo es formar un catálogo general y después otros anuales con los que ingresan.

Estado de la Biblioteca Municipal satisfactorio por organización, de la laboriosa é inteligente comanda de sus empleados, el medio de hacer el servicio se dotaría de un catálogo forma de volumen, que sirva de guía para las personas que concurren.

Triunfo de la inocencia

Es el título de una hoja suelta que circuló con el auto de sobrellevar de la Corte Superior, en el juicio que siguió al señor Manuel Morales, ex secretario de Orden y Seguridad en el antiguo régimen, por la pérdida de un expediente criminal que el 5 de Junio de desapareció de la Policía, cuando el libro se apoderó de la Intendencia.

Movimiento fiscal

Diciembre 11.

Arribos.—Vapor Paqueta de Babahoyo, con 22 personas de primera y 3ª segunda, 200 bultos y 40 reses.

—El Chimborazo de Babahoyo, con pasajeros de primera y 47 de segunda. Entre los primeros vinieron los señores Lautaro Aspizú, señora y hermano Carlos Gómez Rendón, 88 bultos de mercaderías y 23 chanchos.

Trajo las balijas de correspondencia de Quito.

Sañados.—Los vapores San Nicolás y San Pablo por Babahoyo, con pasajeros y carga.

Amago de incendio

Anteojos hubo uno en la calle Potosí, cuarto de una mujer del latido.

Y ayer en la mañana otro en una yacha de la calle del Chimborazo, biéndose comunicado el fuego del latido á la cerca de caña.

Prisión

Al Ayudante de la Intendencia Policía, el señor Carlos Holman, se ha impuesto 15 días de arresto por haber observado incorrecto procedimiento con el Sargento Mayor de batallón Esmeraldas, señor Modesto Solari.

Descarrilamientos

Los vagones de la Empresa de Caminos Urbanos, parece haberse propuesto sahar con los pasajeros que viajan en los carros, pues no para discurrir que algo se descarrile ó por lo menos sufra choques.

Ayer hubo nada menos que tres casos; uno a las once de la mañana en la calle Colón, carro de Chanduy; otro al medio día en la línea del Salado; otro, y este el peor, en la línea del Hipódromo, a pocas más de la curva de la tarde, cerca del «Conchero». Tanto sufrió este carro que perdió una de las ruedas y tuvo que ser llevado al depósito sobre un carro de carga.

Inhumaciones

Delia M. Vinelli, 4 meses, fiebre; Rosaura Florencia, 35 años, id.; Manuel Villa, 7 años, tisis; Emilia Balladares, 6 meses, tos ferina; Carlos A. Pérez, 18 días, fiebre; Manuel Pañola, 25 años, bronquitis; Rafael Gardo, 36 id., disentería; María S. Alejandro, 2 id., fiebre; Concepción Sabando, 2 días, id.; María Y. Chalén, 1 mes, id.; Claudina Astudillo, 2 años, cólico.

Diécese

Antonio Mould, 20 años, fiebre cerebral; José M. Rodríguez, 17 años, fiebre; José Y. Echeverría, 22 id., id.; Laura D. Camargo, 1 id., tos ferina; Felipe Córdova, 45 id., fiebre; Rafael Basturi, 2 id., pulmonía; Rosa Sunbsta, 10 meses, viruelas; Francisco Tomalá, 3 id., id.; Enrique Díaz, 19 años tisis; N. N., ahogado.

Triquisosis

En la plaza del Mercado, puesto número 32, se estuvo vendiendo antier carne de puerco con triquisosis.

Uno de los compradores se quejó a la Comisaría Municipal, la hizo traer dos trozos de carne, uno de la fresca y otro de la salada; y en ambas fué notada la presencia del parásito.

Esa es la segunda vez que esto acontece.

Se debe hacer una prolija inspección en beneficio de la higiene pública.

Veredicto

Se reñió ayer el que entendió en la causa criminal contra Pedro Millán, acusado de robo y de incendio d'armos.

Lo formaron los señores Julio I. Molesina, Manuel Carbó, Esteban León, Juan C. González y J. M. Cuellar.

Preguntas: 1.ª. Están constantes los hechos de tentativa y de robo con fractura verificados el 7 de octubre, del año de 1895 en el kiosko situado entre el «Moleón» y la casa de la Municipalidad.

2.ª. El acusado Pedro Millán, es autor y cómplice de los hechos referidos con la única circunstancia que expresa la acusación fiscal y ha resultado de los debates, esto es, que dichos hechos se verificaron en altas horas de la noche?

Es constante el hecho de que el acusador es solo un comprador de buena fé de las especies robadas y que por su manifestación espontánea, se encontraron mercaderías iguales a las vendidas, en poder del Síndico José Alvarado?

Contestaciones: 1.ª. Es constante el hecho, pero no el de tentativa de incendio.

2.ª. Que no es autor ni cómplice.

3.ª. Que es constante.

Estado sanitario

El señor Capitán del Puerto, ha visitado ayer todos los buques mayores, surtos en la ría, y ha podido certificar que a bordo no existe ningún enfermo, lo que demuestra el magnífico estado sanitario de este puerto.

Lazareto

El Gobierno del Perú va a establecer un Lazareto en la Isla de «San Lorenzo», puerto del Callao, para la cuarentena de los vapores y buques con procedencia sospechosa.

Celador de la Sabana

Todos los días se forman descomunales peloteras entre los cholitos de la Sabana que, de suyo, son pendencieros, y los hijos de Marte que tienen su cuartel en el «Instituto Anzótegui», y que a título de ser de americano), tratan á los de la Sabana como á bárbaros, de los que usan taparabo.

El hecho es que diariamente hay pelotera y media entre los dichos *Alajuelas* y los de bordo no existe vez siempre la peor parte, es decir, la de los palos y del machete, porque no cuentan para defenderse, con más arma que la *juma*, que es siempre mal amigo y mal aliado.

No sería conveniente nombrar por esos trigos, un celador que á los menos diga parte á la Policía de lo que pasa allende el Manicómico?

Registro Oficial

Está en circulación el número 245, del que tomamos las dos notas siguientes, que no dejan de ser una curiosidad:

Guayaquil, octubre 29 de 1896.

Sr. Ministro de Hacienda:

Comunico á usted para su inteligencia y fines consiguientes, que en tiempo de la Jefatura Suprema, se ordenó le fuera dada á la Policía de Quito, la suma de mil ochocientos sures, para que los empleara en gastos de Policía secreta: dicha cantidad aun no ha sido abonada á la susodicha Policía.

Dios y Libertad.
J. de Lapierre.

Guayaquil, octubre 30 de 1896.

Sr. Ministro de Guerra:

Estando hoy el país sujeto estrictamente á la ley, y dada la animosidad que hay contra el Gabinete, cualquier desquiciamiento será materia de gran crítica; y por otra parte, acarrearía grave responsabilidad al Ministerio, tan dignamente presidido por U. S., y por consecuencia á la Hacienda. Estos son los motivos por los que paso por el sentimiento de no poder acceder al cargo ordenado, en favor del señor coronel don Pedro Jaramillo, por encontrarse contrario á la ley.

Dejo, en estos términos, contestada su carta, nota N.º 24, fecha 23 del presente.

Dios y Libertad,
Serafin S. Wither S.

En los dos documentos campea tal ingenuidad!

Farol roto

El que se encuentra debajo de una casa en construcción, en la calle de *Pedro Carbó*, antes de llegar á la de *Colón*, tiene las lunas rotas.

Al Jado está un andamio, lo que amenaza algún incendio, con la inflamación de la luz por el viento.

Revista Militar

Hemos recibido el número 79 de esta interesante *Revista*, dedicada, como su nombre mismo lo indica, á la propaganda de los principios de la ciencia y del deber militar.

Su Director, el distinguido Coronel graduado, don Nicolás F. López, uno de los más ilustrados jefes del Ejército. Quizás tengamos ocasión de ocuparnos de algunos de los asuntos relacionados con la milicia, en nuestra condición de periodistas; y tendremos entonces de valerosos de los estudios que con tanto lucimiento dilucida la *Revista Militar* de Quito.

Auxilio para los damnificados

Los donativos de dinero que existen depositados en los Bancos, á la orden del Comité de Socorros, ascienden á \$ 63,176 con 60 céntimos.

Se espera las cantidades cuya remisión ha sido anunciada del extranjero, para hacer el reparto.

Caja sospechosa

Ayer á las 4 de la tarde, fué sorprendido un individuo que llevaba una caja, la que trasportada á la Policía y reconocidas resultó contener varias cosas y entre ellas, unas cuantas docenas de cucharas de plata y artículos de Iglesia.

Continúan los robos

A la señora Balbina Gómez S., un soldado le arrebató un cofre con alhajas, tres mantas de burato y cien sures.

Y á un comerciante del Interior, varias mercaderías y una caja con dulces.

Multas

La Comisaría Municipal impuso ayer las siguientes:

Gregoria Arias, por desaseo, \$ 1; Justo Narajo, por id., \$ 1; Mariano Jimena, id., \$ 1; Carolina Lara, por desobediencia á la Autoridad, 50 cts.; Emilia Azog, id., 50 cts.; Amadeo Lara, id., 50 cts.; Luisa Galazra, id., 50 céntimos.—Total \$ 5.25.

Coronas

Para el entierro del joven Mould, enviaron de Yaguachi coronas, la señorita Juana U. de Reyes, señores Julio Octavio Peyes, Lizardo Reyes y Eliseo Riquelme, las que no llegaron á tiempo, y fueron colocadas ayer sobre su tumba.

Existen en esta Imprenta para los siguientes destinatarios:

Sara W. de Hurtado, señores Enrique Usabilla y Daniel León.

Jurado

Ayer, de 3 á 5 p. m., tuvo lugar el que había de juzgar á Pedro A. Millán, español, de Alajuela, acusado de los crímenes de robo con fractura y tentativa de incendio. El defensor del acusado fué el doctor Aparicio Ortega, quien, á pesar de estar preso por orden de un

Juez de parroquia, defendió á Millán con precisión, acierto y buen gusto. El Jurado declaró que Millán es autor, ni cómplice de los crímenes mencionados, y si solo cómplice *inocente* de alguna de las especies robadas.

Hoy, en virtud de la sentencia absolutaatoria, Millán recobró su libertad, y lo que vale más, su hora, puesta en tela de juicio. Mientras tanto, su defensor, el Sr. Aparicio Ortega, declaró que la República no despacha inocuidad de indulto, porque teme mezclase en asuntos judiciales. Escrupuloso fundado. El condenado a una pena tiene el derecho de pedir rebaja, conmutación ó remisión de la pena, al Presidente de la República; y es libre para concederla ó negarla: todo es cuestión de voluntad del Ejecutivo.

Línea teográfica

Los trabajos de la del Sur, han llegado hasta Nabon.

Vapor del Sur

El *Imperial* de J. C. S. A. Y. V. salió de Paita, ayer á las 12 de la tarde. Trae 60 toneladas de carga para este puerto.

Resguardo

De la barca alemana *Windstarr* han desembarcado 3,466 piezas de madera.—Pesos de meta y tomadas ayer: Norverto Osa y C.ª, 354 tablas con 17,791 kilos; Rohde y C.ª, 600 tablas con 21,048 kilos.

Vales

Al coronel Camacho se le han perdido unos vales contra la Tesorería de Hacienda.

Hoja suelta

Por el correo de la Capital hemos recibido la siguiente:

SALUDO

Con verdadero entusiasmo saludamos á los genitros y distinguidos señores liberales, señores doctores don Juan B. Vela y don Modesto Peñaherrera.

Leales á los principios por los cuales han bregado toda su vida, han combatido sin tregua ni descanso por el advenimiento de la Era Liberal, sin consentir jamás con el crimen, la desmoralización, el desorden ni la injusticia.

El señor doctor Vela que ha heredado de Montalvo esa sublime intemperancia para con la ingenuidad, ha sabido menos apreciar á los tiranuelos que desdicen por nuestros esfuerzos, y maliciar á los ambiciosos que se encumbran sobre nuestros hombros....

El señor doctor Modesto Peñaherrera, ciudadano popular, que en días aciagos para la Patria, contradijo poderosamente á llevar á feliz término el movimiento de 95 en la Asamblea Nacional ha renovado, una vez más, el honrado credo del liberalismo y ostentando la gloriosa bandera de los intereses del pueblo. La Patria, el partido á que pertenecen, y en general todos los hombres de bien, esperan mucho de estos dos benéficos convencionales, á quienes saludamos efusivamente y ofrece incondicional apoyo.

La juventud liberal.

Quito, Diciembre 5 de 1896.
Red telegráfica

Francas todas las líneas con excepción de la del Sur, que se halla interrumpida en Loja.

El Duende

—*Good evening!*
—Pues sí, bueno, picaruelo! parece que te hubieran echado agua en esta oficina, pues no aportas por aquí.
—¿Qué hacer! Desde que todos los elementos se conspiran contra EL GRITO DEL PUEBLO, estoy temiendo una catástrofe, y como soy tan chico de estatura, no me gustará morir tan joven, máxime cuando mejor me halo entre las amantes alas de mi tierna lechucita.
—Egoísta!
—Precavido.
—Y qué se dice de nuevo?
—Nada. El día de mañana llegará donde todas las cosas comienzan y ninguna acaban.
—Caracoles; cómo es eso Duende?
—Muy sencillo. La Municipalidad ha comenzado á discutir la ordenanza de ornato y fábricas y no acabará nunca....

—Todos hablan sobre los materiales, forma y condiciones que deben emplearse en los nuevos edificios, y nadie concluye aun....

—Tienes razón.
—La Convención comenzó á discutir la Constitución de la República. Y..... no se le ve el fin todavía.

Verdades

—Se principió el juicio contra los negociantes del *Esmeraldas*, y no hay esperanzas de que concluya.
—También es cierto.

—Ahoras se ha levantado un juicio para la averiguación del origen del incendio y parece que ninguno de nosotros le verá el término.

—Exacto.

—Se habló de una gran donación al Cuerpo de Bomberos para que adquiriera máquinas de vapor, con motivo del fuego del 12 de Febrero, y ha resultado nada en dos platos.

—Verídico.

—Se proyectó erigir una estatua á Colón y el proyecto no ha pasado de allí.

—Así es.

—Se acordó erigir un monumento á los héroes del 9 de Octubre y tampoco hay nada todavía.

—Verdad.

—Se pensó en fundar una Sociedad Protectora de Animales; y el proyecto se redujo á cero.

—En efecto, fue la fundación de un instituto de vacuna animal y allí se quedó.

—¡Allí se quedó!

—¡Mí! veces se ha tratado de la construcción de una nueva cárcel, después del fracaso de la de mampostería, que quedó empezada, y no se ha puesto en marcha.

—Evidente.

—Y así es todo. La *Academa* de Fierro, está inconclusa, el *Instituto Anzótegui* inconcluso, el *Palacio* de Gobierno, inconcluso. Aquí nada se termina.

—¡Buen dicho!

—El *Ferrocarril* al Interior, no se acabará nunca.

—Oh desdicha!

—El laboratorio químico de la Policía, las trampas de aire, etc. todo ha sido aire.

—Aire.

—Se encargó un cuclero al Exterior y no vino, sabe Dios por qué. Se anunció la llegada de otro buque para la Nación y se quedó en el camino.

—Calla, Duende, calla que no estás haciendo pesimistas. Y además, si prosigues relatando cosas sin término va á ser el cuento de no acabar.

—Pues entonces ¡abur! amiguitos.

—Pero, mira, bronzuelo, no tienes algo más agradable que comunicarnos.
—Vaya que sí. Qué cosa más agradable y hermosa que ver lucir al rubicundo Febo bajo la bóveda azul, y sentir ese mar de delicioso sudar que corre por nuestra abrazadora frente. Y luego la suave fragancia de las calles tan bien cuidadas por la celosa Empresa de aseó, y el aroma de las carpetas salubres, y la risueña perspectiva que ofrecen los curiosos é interesantes escorzos del fuego. Qué cosa más bella que la arranzitica crónica que nos invade y el soberbio paludismo que se nos viene encima y el gallardo earampajo que toca la puerta y....

—Basta, chico, basta. Hoy estás insoportable.

—Pues entonces hasta luego, caballeros. Son las doce de la noche y en la puerta de la imprenta me espera una bruja montada en la escoba para que vayamos á celebrar la aurora del sábado en el *aguellarre* SI ocurre alguna novedad en la *Asamblea* tenebrosa, traeré la noticia.

—Una pregunta: Allí se Admiten á los ciegos?

—Pues es claro, si somos personas civilizadas!

—Ah!

A última hora

Por la calle de *Cuenca* venta un caballo, y acompañando á dos niños, y cuando menos lo esperaba, le salió al encuentro un perro rabioso, y sin darle tiempo para ponerse en guardia, comió á uno de los niños, mordiéndolo ligeramente en una pierna. El caballero, que tenía un bastón en la mano, le asió á un palo al animal, que lo hizo retroceder.

A las diez de la noche unos muchachos, que se bañaban en el Conchero, salieron desprovistos del agua al sentir el ruido que hacía un

lagarto, cuyo hocio apercebieron entre las turbias aguas.
—Parece que aquellos no les gustó semejante compañero.

A las once fué conducido á la reja un individuo que sentado en palo, en la «Avenida Omedos» los gastaba bromas pesadas con los transeúntes; y que no quiso atender á la amonestación de la Policía.

REMITIDOS

Manifestación

Tenemos el placer de manifestar al público la gratitud que tenemos al señor don Luis Zúñiga, por los importantes servicios profesionales que ha prestado con el interés más notable, digno de todo encomio. Desagradar su permanencia eterna entre nosotros, sobre todo en estos días que estamos, amenazados de la epidemia, si habrá librarnos. Yaguachi, diciembre 10 de 1896.

Uros amigos y padres de familia.

890

Auxilios para los damnificados.

Guayaquil, noviembre 24 de 1896

Señor don Luis A. Dillon, Presidente del Comité de Socorros.

Muy señor mío:
Cumplo con el grato encargo de poner en manos de usted el adjunto cheque por la suma de cien sures, con que concurren para auxilio de las víctimas del incendio, los señores Edward H. Strobel, Ministro que fué de los EE. UU. en esta República y hoy en la de Chile, y su Secretario el señor Simpkins.
Rogándole acusarme recibo, me es grato suscribirme de usted muy atento S. S.

Martin Reinberg.

Comité de Socorros Mútuos.

Recibi del señor don Martín Reinberg, por cuenta del señor E. H. Strobel y señor Simpkins, la suma de cien sures, para el socorro de los damnificados del incendio del 5 y 6 de Octubre.

Guayaquil, noviembre 25 de 1896.

Por el «Comité de Socorros»,

El Tesorero,

J. A. Wheeler.

Republica del Ecuador.—Presidencia del Comité de Socorros.—Guayaquil, Diciembre 5 de 1896.

Señor don Martín Reinberg, Presente.

Muy señor mío:
Sirvase manifestar al señor Eduardo H. Strobel, Ministro que fué de los EE. UU., en esta República, y á su digno Secretario Sr. Simpkins, el profundo agradecimiento, con que el Comité que presido, ha recibido los cien sures que, por intermedio de usted, han enviado para socorrer á las víctimas del incendio de Octubre.

Soy de usted señor Reinberg, Obsecante S. S.

Luis A. Dillon.

EXTERIOR

El Czar en París

Opiniones de la Prensa europea.

Prensa Rusa.

San Petersburgo.

LA GAZETTE DE LA BOURSE de San Petersburgo constata que esa alianza es tan útil á la Rusia como á Francia, pues garantiza á ambas la seguridad y la paz necesarias para su desarrollo interior.

El *Graflingne* vive en la idea de hacer triunfar el puente de Alejandro III por el hijo de ese legendario buen genio, la prueba material de que las manifestaciones actuales no resultan de un simple capricho, de un entusiasmo momentáneo del carácter francés, sino de las disposiciones serias de la Nación entera.

Berlin.

La *Neueste Nachrichten* insisten sobre la pompa desplegada en la recepción del Czar. Ese diario opina que la alianza puede dirigirse eventualmente contra Inglaterra, el profundo enemigo de Francia, y que Francia se ha levantado de sus desastres y ha vuelto á tomar su alto rango entre las naciones.

Die Zeit reprocha á la Prensa Alemana ver solamente los peque-

nos lados de la visita del Czar á París, que es la confirmación de la alianza franco-rusa, la que ha aclarado las disensiones intestinas y favorecido la extensión colonial y tiene en jaque la influencia inglesa en Egipto.

Los señores Hanotaux y Chichikov, cuando llegados al poder, merced á su alta capacidad, realizarán la idea de Napoleón I de una coalición contra Inglaterra y las potencias continentales.

La Gazette de Voss dice que las reclamaciones se propagarán de las costas de los Vosges á los valles de los Pirineos; no es para risa semejante entusiasmo.

Es un capítulo único en la historia la democracia recibiendo á un autócrata.

PRENSA AUSTRIACA. El Wiener Tagblatt constata que si el entusiasmo de Francia es indescriptible, es porque el acontecimiento de ese día es sin precedente.

La Alle Presse dice: Si, después de las fiestas de París y de Chlons la confianza en el mantenimiento de la paz no disminuyera ni la confianza de los franceses en los que serán sus intérpretes al lado de Nicolás II no sería fallida. M. Félix Faure y sus miembros podrán felicitarse con razón y Europa los felicitará cordialmente.

PRENSA ITALIANA. Roma. La oficina Italia estima que la visita del Czar es un acontecimiento político de gran importancia, de que deben enorgullirse los franceses. Francia ha salido del aislamiento en que le había colocado la guerra del 70.

Se encuentra en alianza rusa una sólida garantía de su integridad y en la visita del Czar, una nueva garantía de la paz, de que se alegrará la Europa sensata.

La Tribuna publica un artículo para demostrar el alto alcance político de la visita del Czar á Francia. Este acontecimiento, dice, está precedido de consecuencias para el porvenir.

Sería una necesidad dice la Voce della Verità, negar la importancia de las fiestas franco-rusas, que sancionan la alianza de las dos naciones. El Papa, que desea el fin de las disensiones intestinas, se regocija de ver á la hija primogénita de la Iglesia, grande y próspera.

La Correspondencia Verde pretende á los diarios italianos que pretenden que la Francia Republicana, se inclina ante la Rusia autócrata.

Yendo á París el Czar de Rusia, no se inclina Francia ante nadie. El emperador, al reconocer á Nicolás II como jefe de la nación francesa, reconoce la independencia que le ha permitido á Francia colocar en lugar de un soberano, un simple ciudadano que se ha distinguido por su talento y patriotismo.

La Perseverancia cree que la amistad del Czar por la Francia es una garantía de paz europea.

Lo que el artículo de la Tribuna, exaltando los prodigios operados por el patriotismo francés, es comentado favorablemente.

Se enaltece la grandiosidad de las fiestas, que prueban el poder y la lavandad asombrosa de Francia.

PRENSA INGLESA. Londres. El Daily News, en un artículo consagrado á la alianza franco-rusa, dice que esa alianza ha sido en principio favorable sobre todo á Rusia, pero que hoy aprovecha á la influencia francesa.

El diario liberal hace resaltar, con cierto desprecio, lo singular de la unión de la Rusia autócrata con la Francia republicana. «Pero ese gran triunfo, agrega, hablando de Francia, tiene idéntica anchura y lo ha probado cuando trató de restablecer la era de la justicia en Constantinopla, por intermedio de su embajador.»

Para el Times, la visita del emperador de Rusia á la república muestra que Francia ha reconquistado una vez más su rango de nación dirigente.

PRENSA ESPAÑOLA. Madrid. El LIBERAL dice: Una idea común une á Francia y Rusia: destrucción de la hegemonía alemana.

Esas dos naciones sufren del mismo mal. Francia ve una parte de su territorio en poder de Alemania; Rusia ve su comercio, su industria, su agricultura en manos de Alemania.

Se explican perfectamente los regocijos cuyo específico ofrece Francia á toda la Europa, con motivo de la visita del Czar. Los parisienses, y

con ellos toda la Francia, hacen bien en entregarse al entusiasmo: es un acontecimiento extraordinario; magnífico testimonio que Francia y Rusia confundidas rinden á la paz; al progreso.

La Francia, que ha sanado de sus heridas de 1870 por su propio esfuerzo, que para su propio régimen político actual, afianza sus destinos futuros tendiendo la mano de igual á igual, á la monarquía más conservadora del mundo y desmiente así las palabras del príncipe de Bismarck de que Francia no hallaría amigos. Es el triunfo más espléndido de la democracia francesa.

Más ó menos así se expresan todos los diarios suizos y belgas.

A última hora leemos en la Gazette del Popolo de Roma:

«La historia no recuerda semejante triunfo; los franceses, los papas, jamás han conocido semejantes manifestaciones. El entusiasmo indescriptible que acoge al emperador Nicolás no es parcial, como en 1815, sino universal».

El Giornale di Sicilia constata tristemente que el Czar hace ostentación de no contar dos cortes: las de Turquía y de Italia.

El Secolo XIX de la misma nota se diría que Italia no existe» dice.

La Tribuna dirige reproches amargos á Alemania y á Austria por su actitud egoísta.

El oficio Don Chisciotte señala el contraste entre las visitas á Viena, Berlín y Balmoral, los glaciales, con el imponente espectáculo de París, probando la gran vitalidad y la fuerza de Francia. Ese diario observa que en Italia no se halla en el mismo caso, á consecuencia de la falta de unidad de opiniones y la inercia de las masas.

Lo cierto del caso es que la espada de Rusia ha establecido el equilibrio, roto hace 26 años.

Y se puede decir que desde el 4 de Octubre ha principiado para Europa una nueva era.

La paz, que era inestable, sin cesar amenazada, parece más segura. Una esperanza queda de ese nuevo orden de cosas: la disminución de las cargas militares que pesan sobre los contribuyentes.

Si, el desarme general, ó á lo menos una reducción en los ejércitos, debe ser el desideratum, que los pueblos viven del comercio y de la industria y se angustian con los gastos que les imponen las privaciones de la guerra.

Lo que decimos para la Europa se aplica á las repúblicas de Sud-América. Esperando el día feliz en que se realice ese desarme, alegrémonos, así la amistad de dos poderosas naciones pueden contribuir á la felicidad y progreso de la humanidad.

MEMORANDUM

Calendario. El editado por EL GRITO DEL PUEBLO para el año de 1897, se vende al precio siguiente:

Una docena..... S. 0.40
Una gruesa..... " 4.00
Mayor cantidad, pasando de diez gruesas, rebaja considerable.

La Administración.

Santoral. Diciembre—Sábado 12, san Hermógenes y san Donato, mártires.

Botica de turno. Esta noche estará de turno la Botica de la Marina, situada en la calle del Malcón.

Correos. Hoy. Entradas. Ninguno. Salen.

Para Tulcan, Imbabura, y demás lugares pertenecientes á esas provincias; Lombardón y demás lugares pertenecientes á esa parroquia; Azuay, Cañar, Loja y demás lugares pertenecientes á esas provincias; Naranjal y demás lugares pertenecientes á esa parroquia.

Movimiento del puerto. EMBARCACIONES MENORES. Entradas: Día 11.

Balandra «María Jacinta», de Estero Verde, Chata «Carmen María», de Punta Verde.

Salidas: Balandras «Vencedora», para Posorja; «Flor de Santa Rosa», para Santa Rosa.

Bomba de guardia. Esta noche hará la Compañía «El Comercio» número 16, en su depósito, calle de la Industria.

Baños del Salado. Por mañana, de 8 á 12 a. m.

Fábrica de vapor DE CHOCOLATE Y AGUARDIENTE J. Gaggero & Co

SEÑORES DE SECALE HERMANOS. Elaboramos el chocolate con las mejores materias del país, sin competencia de calidad y precio, y se expende por mayor y menor. Atendemos todos los pedidos de fuera, con puntualidad y esmero.

SUBSISTENTE FUGROE SOLIMANO & Co, frente á la bomba «Unión».

Vapores fluviales. SALERN HOVI: El «Dante», para Daule, á 8 3/4 a. m. El «Olivar», para Babahoyo, á las 10 a. m.

El «Pampero», para Babahoyo é intermedios, á las 10 a. m.

Movimiento de la Luna. Cuarto creciente, el día 12 Luna menguante, el día 20 Cuarto menguante, el día 27

AVISOS. Escuela de San Alejo. Instauradas las clases, excepto las de Inglés, Dibujo y Taquigrafía, que se reestablecerán oportunamente. Los señores padres de familia que quieran continuar la educación de sus hijos en este plantel se servirán acercarse al plantel lo más breve posible, de la fecha en 15 días más, se considerarán vacantes á se ocuparán los puestos designados con los niños que ahora mismo desean alistarse.

Guayaquil, diciembre 12 de 1896. El Ayudante Secretario. Nelson Mateus M.

881 2 y Cigarrera Nacional. Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha reinstalado en casa del señor Rangel, calle de «Sures» inmediata á «Caridad» elabora toda clase de cigarreros de gusto, con tabaco viejo y para negocio, cortados, á once por un peso. Lugar de venta, esquina de la «Provedora», donde se atiende á las órdenes de la familia. Tome esta nuestra conocida clientela.

Guayaquil, diciembre 10 de 1896. Los Dueños.

887 1 m Diciembre 12 Se vende. Una casa de tres pisos en la calle del «Morro» número 70, con solar propio, anexo y cómoda para una familia dilatada; tiene agua por tuberías y gas con las arañas y llaras respectivas. La persona que interese, puede verse con el que suscribe en la misma calle.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Manuel Morales.

885 10 y Aviso al comercio. Participo al público en general y al comercio en particular, que hoy he comprado al señor don Antonio Alvarado, la tienda situada en la calle de «Elemente Bailén» intersección con la del «Morro». Tengo á la venta, pendiente con él, un negocio que me suscribe, en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

875 3 y Plumas de garzas. Fugroes Solimano & Co, frente al depósito de la bomba «Unión», son los que pagan mejor las plumas.

841 1 m Diciembre 3 Aviso importante. Se ofrece en venta un gran edificio con solar propio, el cual comprende manzana y media á la orilla del río, con agua y yedera, aparte para oficina de cacao, dos salas para el comercio, y en el término de tres días, transcurridos los cuales no habrá lugar á reclamo.

Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Luis Guerra.

Dirk Hollander. Oficina provisional, hotel «California», número 23.

834 1 m Diciembre 1

F. DURAN Y RIVAS. AGENTE COMISIONISTA - GUAYAQUIL. Calle del Malcón, frente al muelle del vapor «Colón».

Correo, CASILLA 48.

Dirección telegráfica: «DRIVAS».

Copiar y venta de productos del país. Se encarga del despacho de mercaderías de Aduana, para el Interior y del Exterior de la República, y de la representación de casas y fábricas.

800 a m. Diciembre 8

Liege «Rocafuerte» FUNDADA EN 1887.

MANUEL M. VALVERDE. Preparatoria, Humanidades y Comercio.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del presente, hasta nuevo aviso.

Alumnos pupilos, internos, semi-internos y externos. Métodos especiales en la enseñanza. Esmero en la educación.

Noviembre 28

A. Durán & Levray. Comunican á sus clientes y amigos, que han trasladado su oficina y almacén, á la calle de la «Nuestro Señor», segunda cuadra, casa del señor don Luciano Pláton.

A la vez le comunican que dentro de pocos días recibirán un nuevo y variado surtido de artículos aparentes para esta plaza y para las del interior.

836 10 v Diciembre 6

Zanaboni y Dagso ARQUITECTOS.

Ofrecen sus servicios á los propietarios de esta ciudad, para levantar planos de casas, formar presupuestos de edificios, construcción y toda clase de trabajo concerniente á la profesión. Para cualquier negocio se concurrirá á la fábrica de muebles de los señores Freyre & Mayer, esquina de «Pedro Carbo» y «Arzobispo», donde se encuentran los suscritos á toda hora y á las 10 y 4.

851 1 m Diciembre 4

Farmacia Universal DE MORENO Y Co

Este acreditado establecimiento se ha reinstalado en las calles de «Royaca» y «Sures». Donde se como siempre se atenderá con prontitud y esmero a su numerosa clientela.

Renovación constante de drogas y medicinas. Consultas gratis de 7 a 8 y media a. m. y de 12 a 2 p. m.

847 1 m Diciembre 4

Se vende A LA MITAD DE SU VALOR teniendo muy poco uso.

Un magnífico piano «Erard», de cola, un Escritorio de madera, de fantasía, para señora.

Dirigirse al «Bazar Parisien» de Alejandro Néret, en los bajos de la casa de la familia Paraja.

843 10 v Diciembre 3

Gestiones militares. El suerito, Jefe del Ejército Nacional, contando con varios años de práctica, se encarga desde la fecha en formular presupuestos, revisar estados, valores, hojas de servicio, peticiones á los poderes públicos para pagos, licencias, bajas, exenciones, despachos de ejército, cedulas de invalides, letras de sueldo y de retiro, de montepío, arreglos de detalle, de cuerpoo, cuentas de comisaría de guerra, defensas de cargos al tribunal de cuentas y lo demás concerniente á contabilidad militar; todo por honorario convencional y equitativo.

Dirigirse al «Bazar Parisien» de Alejandro Néret, en los bajos de la casa de la familia Paraja.

843 10 v Diciembre 3

En el ingenio de azúcar. Se ocupa á todos los jornaleros que se han presentado para los trabajos de campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALOS en relación á las hupativas de trabajo.

Sin baladrarías y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornaleros con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALOS en relación á las hupativas de trabajo.

831 - m. Abril 25. Jaime Paig y Mir.

Papel de periódico. En grandes y pequeñas partidas y á bajo precio, se vende en esta imprenta.

J. D. Bertera G. Por vapor «Canni» ha llegado á la consagración un gran surtido de vinos y licores finos, que los ofrecen en venta.

Aduna 6 fuera de ella por factura, y en barriles y cajas.

Garantizo que mi nombre la buena calidad. Seguiré llegando por todos los vapores y vendiendo las facturas y trapas los conocimientos con muy pequeña utilidad. En mi oficina tengo el mestrario: Guayaquil, diciembre 8 de 1896.

J. D. Bertera G. 817 8 v

Sumamento barato. Se vende un Armodium para iglesia, como también una máquina de fotografía con lente Dallmeyer y toda su maquinaria, con el fin de enseñar el arte de fotografía así que la compre.

Darán razón en esta imprenta. 831 15 v Diciembre 1

Pedro Janer. Pichicha esquina Sures (Al lado de la «Estrella Blanca») Librería y artículos de escritorio. 728 1 m. Noviembre 12.

Defraudador A ALIPIO DELGADO se le acusa de la administración de este diario, para que pague lo que adeuda. El Administrador.

Revolución. Se vende un solar adentro, que suena con un callejón de tres varas de ancho en la calle de «Mendiburo» al salir á los cafeteros, marcada con el N.º 19.

Para tratar dirigirse á la familia Jaime, calle de «Colón», N.º 205. Martín Jaime. 724 - 1 m. Noviembre 15.

Doctor Pedro M. Serrano CIRUJANO DENTISTA. Calle de «Chanduy» número 89. Horas de oficina de 8 1/2 y de 1 á 4.

821 1 m Noviembre 29

Gran Hotel «California» Unión con departamentos y cuartos amueblados.

PENSIONES. EL CHALET SERVICIO ESMERADO. Cuenta con un buen cocinero recién llegado de Lima.

VINOS Y LICORES EXTRAÑOS. Hotel del Chimborazo á toda hora por mayor y menor.

Salón para banquetes, café y lunch desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche.

Calle de «Pichicha» 181 y «C. Bailén» 26. - m. - Octubre 28.

Los cigarrillos marca Unión y Sin Rival son los mejores de la época, elaborados con materiales escogidos.

De venta en varias tiendas de comercio. Por mayor y menor véase Ramón Izquierdo.

«Pichicha» 195, 197 y 199. 774 1 m Noviembre 13

Fortunato Mórtoia. Calle de Sures, casa del Sr. Oshulón Drenco.

Pongo en conocimiento de mi clientela, y del público en general, que he recibido mi casa de abarrotes lo mismo que antes.

800 1 m. Noviembre 25

Cobros de pólizas de seguros. Se arregla con prontitud las diligencias exigidas por las Compañías de Seguros, para el pago de las pólizas de incendio hasta cobrar el valor.

Oficina calle de «Pedro Carbo» casa de la señora Rosa Sánchez y de Carbo.

«El Bismo de Panamá» BISEMANARIO. El único periódico que se publica en español y francés, en Panamá.

Condiciónes: Un año, 10 sueros. - Seis meses, 8 sueros. - Tres meses, 5 sueros.

Se reciben suscripciones y avisos, en El Grito DEL PERIODO. 568 Octubre 19.

Sellos de Jefe. Igual á los de las mejores fábricas del mundo, se hacen con prontitud, esmero y á precio módico, en el establecimiento de M. ENGLANDER.

33 - Calle Palacio - 33 LIMA - PERU.

Comisión y Consignación M. Treator Importador.

de cacao, Marfil vegetal ó tagua, Cacao, Cascañilla, Condernago, y otros productos del Ecuador.

Hamburgo (Alemania). Julio 18.

Mórtoia y Cia. Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que hemos recibido en nuestra casa de comercio en el mismo lugar, en el cual tenemos un establecimiento, puerto de la Merced, frente al muelle del vapor Oshón.

760 1 mes Noviembre 18

Tip. «Pedro Carbo» N.º 121.